

Bogotá, Noviembre 14 de 2018

Doctora
MARIA CRISTINA VANDAME ZEA
Vicepresidenta Financiera
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.
Carrera 7 n° 99 - 53 Piso 19
Ciudad

Estimada Doctora María Cristina:


Por medio de la presente, **Fitch Ratings Colombia S.A Sociedad Calificadora de Valores** certifica que el **Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados- PEC con cargo a un Cupo Global de \$4.6 billones de Banco Itaú Corpbanca Colombia** se encuentra calificado en 'AA+(col)' (Doble A Más Colombia) para los bonos ordinarios y en 'AA(col)' (Doble A Colombia) para los bonos subordinados. Esta calificación abarca la quinta emisión de bonos ordinarios por \$400.000 millones, Primer Lote por la suma de \$300.000 millones ampliable a \$400.000 millones, que dicha entidad planea colocar en las siguientes series: IBR entre 2 y 4 años e IPC entre 2 y 4 años el próximo 22 de noviembre de 2018.

Al respecto es necesario precisar que según escala de calificación de Fitch Ratings Colombia S.A, las obligaciones calificadas con "AA" denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país. Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular.

Esta calificación fue revisada por el Comité Técnico de Calificación en reunión del 4 de abril de 2018 y se encuentra vigente.

No obstante lo anterior, la misma podrá ser revisada en forma extraordinaria y, si es el caso, modificada cuando se tenga conocimiento de cualquier evento o situación susceptible de afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó la calificación o de hechos que por su naturaleza sean susceptibles de alterar sustancialmente la calificación otorgado. El estado de la misma podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com

Cordialmente,



ANDRES MÁRQUEZ MORA
Director